

Pepe Cobo DOS CLAUSURAS

En portada: Imagen del interior del Convento de San Leandro (Sevilla) intervenida por monjas del E.P. Anexo de Chorrillos (Lima).



Imagen del interior del E.P. Anexo de Chorrillos (Lima) intervenida por monjas del Convento de San Leandro (Sevilla).

Pepe Cobo DOS CLAUSURAS

del 5 de setiembre al 13 de octubre de 2019
INGRESO LIBRE

Galería Juan Pardo Heeren
Jr. Cuzco 446
De martes a domingo de 11:00 a. m. a 8:00 p. m.



Pepe Cobo DOS CLAUSURAS

Bajo el título de *Dos clausuras*, la sala Juan Pardo Heeren expone este proyecto ideado por Pepe Cobo y comisariado por Laura Revuelta. La muestra recoge la obra realizada por las internas del Establecimiento Penitenciario Anexo de Chorrillos en Lima y las monjas de clausura del Convento San Leandro de Sevilla: los bordados que han realizado sobre distintas imágenes que Pepe Cobo ha elegido y seleccionado, de distintos rincones del penal y del convento. En algunos casos, espacios a los que no tiene acceso todo el mundo. Salas y estancias que pertenecen al ámbito más íntimo de ambos colectivos –las monjas y las internas– que viven apartadas del común de los mortales. *Motu proprio*, las monjas, entregadas a su fe y devoción; bajo estrictas condenas de privación de libertad, las internas del penal limeño. Dos miradas, *Dos clausuras*, como indica el título de la exposición, que cruzan el charco para indagar cómo se entiende la vida entre rejas.

Las imágenes tomadas por Pepe Cobo no buscan la perfección –de hecho, han sido capturadas con un móvil– sino el lugar, el espacio donde se desarrolla la vida de ambos colectivos de mujeres: Patios de trabajo y diversión, pasillos, estancias... recodos y rincones que están vedados. Las imágenes han sido ampliadas y reproducidas en tela para que las monjas de clausura y las internas borden sobre ellas los motivos que a su imaginación vengán. Una libertad absoluta de pensamiento y de inspiración que produce asociaciones de ideas y conceptos que van de lo surreal a la denuncia; de la inocencia a los mensajes y ensoñaciones perfectamente estructuradas. La intimidad más íntima de estas dos clausuras. El encierro voluntario y el obligado, la vida interior de dos colectivos de mujeres que viven en las antipodas las unas de las otras, que dibujan sus sueños y anhelos con una lírica cruda en ocasiones y en otras, con la sutileza de un rezo o plegaria.

Estas obras conforman el núcleo central de la exposición, pero también irán acompañadas del material documental que esconde todo el proyecto en el que lleva trabajando varios años Pepe Cobo. Por un lado, una serie de fotos no intervenidas (ni por las monjas ni por las presas con sus bordados) que tienen el valor de ese espacio capturado, de esos detalles que recrean la vida en la cárcel y en el convento de clausura. Un archivo de secuencias que no buscan polémicas, ni morbos. Simplemente documenta cómo y dónde se ha realizado todo el proceso de *Dos clausuras*. Con qué material ha trabajado Pepe Cobo, qué imágenes y secuencias han estado rondando su cabeza hasta el resultado final.

En otro apartado de este proceso documental, conviene destacar las distintas entrevistas que se han realizado a las monjas de clausura del Convento de San Leandro y a las internas del Penal Anexo de Chorrillos en Lima. En ambos casos, se ha utilizado un formulario base que pretende indagar en su modo de vida y sus anhelos, que ellas han contestado a mano. Folios, hojas de cuaderno, escritas de su puño y letra que también se van a exponer dentro de esta sección documental. Se trata de componer otro friso de miradas cruzadas entre las dos clausuras.

Laura Revuelta
Periodista y crítica de arte



Ágen del interior del E.P. Anexo de Chorrillos (Lima) intervenida por monjas del Convento San Leandro (Sevilla).